

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE PRODUCTOS DEL
AGRO SILOPEN Cía. Ltda.**

REALIZADA EL DIA 17 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Ambato a los 17 días del mes de Abril del año 2018, siendo las Nueve horas, en la sede de la Compañía ubicada en la Av. Las Américas # 09-55 y Chile, de la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, se reúnen los socios de la Compañía "IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE PRODUCTOS DEL AGRO SILOPEN Cia Ltda." Señores: 1) Escalas Víctor Hugo, representado por el señor Washington Augusto Coka Mariño mediante poder Especial otorgado ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato el 6 de Octubre del 2008, cuya copia consta en el expediente y registros de la Compañía, Propietario de doscientas ochenta y cinco participaciones sociales; 2) Washington Augusto Coka Mariño, por sus propios y personales derechos propietario de quince participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de diez dólares americanos cada una. Preside la junta la Ingeniera Diana Caterine Alvarez Espín, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Ingeniero Washington Augusto Coka Mariño en su calidad de Gerente General de la Compañía. Por estar presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal de Socios en aplicación de lo que prescriben los artículos 119 y 238 de la ley de compañías, el señor secretario lee la convocatoria que fue entregada a cada uno de los accionistas, y mociona el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, Y SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.-

La señora presidenta pone a consideración el orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad, razón por la cual dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado.

1.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, Y SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- Interviene la Señora Presidenta quien procede a dar lectura al Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2017, luego de lo cual el mismo es puesto a consideración de la junta de Socios. Interviene el socio Señor Washington Augusto Coka Mariño y

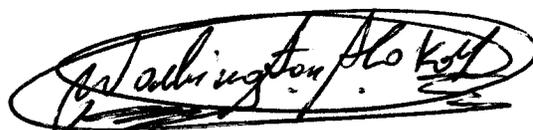
mociona que la junta general universal de socios apruebe el informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2017. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios, la junta universal de socios **RESUELVE**: Aprobar el informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2017.

Presidencia dispone que por secretaría se ponga en consideración de los señores socios el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017. Secretaría procede con lo dispuesto por la señora Presidenta. Interviene el socio señor Washington Augusto Coka Mariño y mociona que La junta universal de socios resuelva aprobar el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios, la junta universal de socios **RESUELVE**: Aprobar el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017

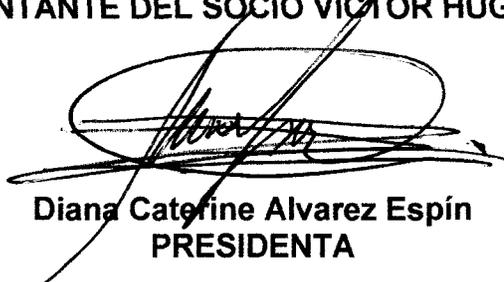
Luego, de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día acordado la señora Presidenta de la compañía Ing. Diana Alvarez, siendo las once horas treinta minutos declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de Socios, siendo las doce horas treinta minutos, se da lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

La señora Presidenta de la compañía Ing. Diana Alvarez, levanta la sesión a las trece horas, para validez de las resoluciones adoptadas, según lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto, todos los socios de la compañía y el secretario que certifica.



**Washington Augusto Coka Mariño
GERENTE GENERAL - SECRETARIO - SOCIO
Y REPRESENTANTE DEL SOCIO VICTOR HUGO ESCALAS**



**Diana Catherine Alvarez Espín
PRESIDENTA**